

## COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO. **DECRETO MUNICIPAL Nº218.-**

DALCAHUE, 09 de marzo del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°161-163-164. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio Nº 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## **DECRETO:**

## **ORDENESE:** Los siguientes trabajos:

- 1. Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Mauricio Barrientos Ojeda, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S. y Don Fabian González Barría, A Contrata grado 18º de la E.M.S.:Don Franco Bahamonde, cargar material en pozo Puchauran. El 09/03/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. Don Mauricio Barrientos, retiro y traslado de batea a colegio de Mocopulli, más tarde entrega de agua en Butalcura posta y recta. El 09/03/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camión multipropósito LFXG-26. Don Olegario Barría, don Cristian Bahamonde, Don Ramón Bahamonde, ripiado camino El Chilcón sector Dallico. El 09/03/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camión FHBW-33 / KRHR-27 / FTFP-58. Don Fabian González, desbroce en laguna Los Caulles y camino Los Castaños, Puchauran. El 09/03/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en tractor FVCY-69.
- 2. Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10° de la E.M.S.: entrega de planes de intervención y revisión de antecedentes de la versión 16 Programa Vinculos. En Puerto Montt el 10/03/2022. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta JJDY-61.-
- 3. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.: Chofer, traslada a encargadas de Programas sociales a Puerto Montt. El 10/03/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en CAMIONETA JJDY-61.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 - 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

SECRETARIA OALCHARA INES VERA GONZÁLEZ SECRETARIA MUNICIPAL

DALCAHUE

ANOTESE CONTUNIQUESE Y ARCHIVESE

> Wille MONICA CECILIA BUSTAMANTE LEIMBACH ADMINISTRADORA MUNICIPAL

> > DALCAHUE

## **DISTRIBUCIÓN:**

- Carpeta personal.
- -Secretaria Municipal.
- -Oficina de Partes. -Transparencia.

NICIP

MCBL/CIVG/RCCC/PYOA/fmee